

**ACTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril de 2017, a las veinte horas en punto, en el local situado en la calle Veracruz 43 y Av. República, de la ciudad de Quito, comparecen los socios por sus propios derechos, y resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de balances, 2.- Nueva orientación de la Compañía, 3.- Elección de la nueva directiva, 4.- Incremento de Capital. Preside la sesión el Sr. Edgar Olemedo Sotalin en calidad de Gerente General de la compañía y como secretario el Sr. Galo Villamarín en su calidad de Presidente. El Gerente General declara instalada la junta y dispone que se trate el orden del día.

PRIMER PUNTO.- El Gerente General procede a realizar la presentación del contador Ing. Alejandro Ron, el mismo que explica los Balances. La junta de forma unánime aprueba los balances presentados.

SEGUNDO PUNTO.- El Gerente General informa la difícil situación que se encuentra atravesando la compañía y propone una nueva orientación de la misma con la presentación de un nuevo logo, y un plan comercial para el año 2017. La junta propone que todos y cada uno de los socios están en libertad de conseguir contratos en instituciones públicas, privadas, educativas o de cualquier índole que requieran de transporte de personal, siendo el mismo socio el administrador del contrato, quedando estrictamente prohibido la interferencia de otro socio en el contrato a no ser de que por voluntad propia el socio delegue la administración del contrato a la directiva de la compañía. La junta apoya y lo aprueba.

PUNTO TRES.- La asamblea en forma unánime elige en forma unánime a la Sra. Mabel Carvajal con C.I. 1716080955 como Gerente General de la compañía y al Sr. Galo Villamarín con C.I. 1801498450 como Presidente. La Sra. Mabel Carvajal y el Sr. Galo Villamarín aceptan los cargos respectivos y agradecen a la Asamblea la confianza depositada en ellos.

PUNTO CUATRO.- El Gerente General sugiere y propone un incremento de capital de hasta dos mil quinientos 00/100 (\$2.500,000), pidiendo que el socio que esté de acuerdo se pronuncie levantando la mano, los cuales hicieron un total de 100.00% a favor, vale recalcar que se aclaró que no es algo obligatorio mencionado que el socio que desee lo puede hacer, la Señor Presidente respalda y apoya el mencionado incremento, quedando sentado en actas que la junta aprueba el incremento de capital de hasta dos mil quinientos 00/100 (\$2.500,000) por mayoría de votos, el mismo que será publicado el 17 de mayo de 2017 mediante un diario de alta rotación

También se mencionó que los accionistas pueden ejercer, a prorrata de las acciones que tuvieren, el derecho de suscripción preferente, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación del aviso. En caso de existir accionistas que no suscriban las acciones que les corresponden, los accionistas que hubieren suscrito podrán suscribir las acciones no suscritas si así lo desean o terceras personas también podrán hacerlo, en el plazo de diez días una vez concluido el plazo de treinta días inicialmente otorgado, el aumento de capital acordado es de hasta por la cantidad de **USDS 2.500,00**, a ser pagados en numerario, quedando el Gerente General autorizado por la Junta para fijar la cuantía exacta del aumento, dentro del límite máximo antes indicado, una vez concluido el plazo que corresponda.

El aumento de capital deberá pagarse por medio de cheque certificado a la orden de la **COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESICO CIA. LTDA.** o mediante transferencia o depósito en la cuenta bancaria de titularidad de la compañía; quienes deseen pagar por esta opción, deberán solicitar al Gerente General el número de la cuenta bancaria.

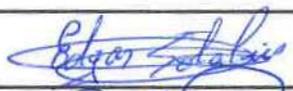
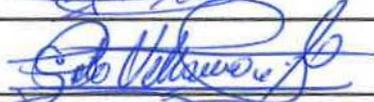
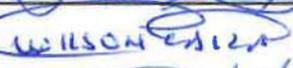
La fecha de publicación para el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el aumento de capital es el 17 de mayo de 2017.

El Gerente General está autorizado para que elabore el cuadro de integración de aumento de capital con el número actualizado de acciones que corresponde a cada accionista, y reforme en el estatuto social el artículo referente al capital.

El Señor presidente al concluir el orden del día dispone la elaboración del acta correspondiente, esta se da lectura íntegramente a los asistentes quienes la aprueban de forma unánime. A las 22 horas con 30 minutos se levanta la sesión.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA

LISTADO DE SOCIOS

NOMBRE	C.I.	FIRMA
EDGAR SOTALIN	1704908225	
GALO VILLAMARIN	1801498450	
WILSON CAIZA	1711009900	
MARCO CEVALLOS	1707326227	